

## EDITORIAL

## EL INCREÍBLE JUN EN GRANOLLERS TAMBIÉN

Si la semana pasada era noticia en Granollers la ocupación ilegal de dos inmuebles en Granollers por jóvenes okupas, esta semana lo ha sido a nivel nacional tras los increíbles sucesos en Jun, una pequeña localidad granadina de cuyo nombre nunca habíamos oído hablar, pero que a partir de ahora será todo un referente para los movimientos okupas: bloques de pisos ocupados a la brava, obligando a las familias alquiladas a tenerse que ir a la calle, al mejor estilo del *fast west*. Pero la historia nos sorprende por partida doble: no sólo la ocupación en sí, sino el hecho de que una vez cometido este delito la policía no puede reponer la legalidad y poner a los okupas de patitas en la calle, tal y como ellos han hecho con los legítimos moradores, puesto que tienen que esperar una sentencia judicial y con ella en la mano actuar. "Estamos en un Estado de Derecho", nos dirán los defensores de este procedimiento legalista. ¿Y los derechos conculcados de los propietarios o los inquilinos? ¿O es que sólo tienen derecho a ser protegidos por la ley los que la conculcan? Esto que sirve para la increíble Jun (nos recuerda el título de una famosa serie de televisión), también vale para las dos 'okupaciones' de Granollers. La experiencia de Can Calet nos dice que restablecer la legalidad costó diez meses. Si durante ese tiempo el juez que dictó la sentencia hubiera tenido que pagar la hipoteca que la sociedad propietaria del inmueble estaba pagando (El Rusc), posiblemente hubiera actuado con más diligencia, y permitido a la policía actuar al día siguiente. Veremos cuánto tiempo costará ahora recuperar el derecho a la propiedad privada conculcada. Los okupas de Jun pueden alegar que sólo buscan un piso para sus familias sin techo, que como seres humanos que son tienen derecho a ello, pero los okupas de Granollers ni eso pueden alegar. En su mayoría se trata de jóvenes de familias bien que están haciendo la 'revolución' por la vía de convertir un piso desocupado en un centro cívico autogestionado. La idea es interesante, pero les hubiera bastado con solicitar a algún miembro de su más directa familia un piso desocupado para reconvertirlo en Casal.

## ¿SABÍAS POR QUÉ...

**Palou ha empezado a plantear problemas al Ayuntamiento con la llegada de la Democracia?**

Al margen de la cuestión trascendental de la falta de activación del Plan Especial de Palou, que tanto daño ha hecho a los vecinos de este barrio de Granollers, una de las causas de la actitud a la 'contra' del sector mayoritario de estos convecinos es que no se sienten representados por el Ayuntamiento. Desde la agregación de Palou a Granollers, en los años 20, en todos los gobiernos municipales había un concejal territorial de Palou. Esa tradición se rompió con la llegada de la democracia por esta lógica política: los cargos electos lo son en representación de un partido, no de un territorio. No es una crítica sino la constatación de un estado de opinión latente en Palou.

## El mutis por el foro de la conselleria de Sanitat

Xavier Solanas



La Conselleria de Sanitat no ha dado respuesta a las prácticas de Balcells.

El enfrentamiento entre Manuel Balcells y la Policlínica venía de lejos. Esta Revista ha podido documentar que las primeras declaraciones hostiles hacia el centro hospitalario por parte del republicano se remontan a 1995, y que éstas se repitieron en el 2000. Siempre habíamos creído que los roces entre Balcells y Policlínica guardaban relación con los temas de su especialidad médica: traumatología, y por lo tanto con Fairén, pero según nos explicaba un prestigioso oftalmólogo de Barcelona que ha colaborado con la Revista para la elaboración del Reportaje sobre los negocios de Pita, Balcells tuvo algún problema con la anterior conselleria de Sanitat por este asunto en su época de director médico del Hospital, pero no con el traumatólogo Fairén, sino con el propio Pita. Veamos por qué: el anterior jefe del área de oftalmología del Hospital el Dr. Pedrell no entendía cómo al Hospital sólo llegaban 300 cataratas al año, mientras que Policlínica recibía 2.000. Se sentían discriminados. Máxime por el hecho conocido de que cada alta es un chollo económico: se paga a 1.200 euros por cada una. Pues bien, Manel Balcells, en calidad de director económico, hizo gestiones ante la anterior conselleria de Sanitat, intentando que se desviara al Hospital un número mayor de altas porque suponía una inyección económica extra para el Hospital. No lo consiguió. Pita era conecedor de estas gestiones de Balcells al que consideraba como

uno de los culpables de la actual crisis de Policlínica y el contraataque llegó por la vía de las filtraciones periodísticas. El mensaje era muy claro: todo el mundo tenía vergüenzas que ocultar. *Revista del Vallès*, recibió documentación acreditativa que demostraba que Balcells simultaneaba su cargo público de número dos de la conselleria de Sanitat con el despacho profesional abierto en la calle Princesa. Tras comprobar que el documento era verídico, *Revista del Vallès* lo publicó. La respuesta de la conselleria de Sanitat fue dar a conocer que Balcells había solicitado esta compatibilidad tan pronto fue nombrado para ese cargo público y que nueve meses más tarde le fue concedida. Ese flanco estaba cubierto desde el punto de vista estrictamente legal (otra cosa es hasta qué punto es éticamente admisible que ambas funciones sean compatibles). A lo que la conselleria ya no pudo responder era a la segunda acusación, también documentada: la carta firmada por el propio Balcells con el membrete de su consulta privada dirigida a un colega suyo del CAP de la calle Museo en el que se demuestra que derivaba a los pacientes de su consulta privada para que hicieran las pruebas médicas pertinentes a través de la seguridad social. Esta práctica es inadmisibles que la realice el número dos de la sanidad pública. Pero en este oasis el compadreo está permitido. Sobre este asunto la conselleria ha hecho mutis por el foro. Ha mirado hacia otro lado.